ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 36/2016

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día martes veinte del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017, para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS"** AD REFERENDUM , estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio E. Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento de Seguros y en representación de la Firma **SERVI TRAVEL S.A.,** el Señor **Héctor Vidal Valdez Fretes**, con C.I. N° 3.731.918.----------

El procedimiento se desarrolla conforme a la Resolución del Consejo de la DINATRAN N° 814 de fecha 28 de noviembre de 2016, dictada por el Consejo de la Dirección Nacional de Transporte, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2016 – "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" AD REFERENDUM PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: HANSATOUR, KOSTAS VIAJES Y TURISMO SRL, SERVI TRAVEL SA, INTER EXPRESS SA, y UNITOURS SRL. La Firma que presento su oferta fue: **SERVI TRAVEL S.A.**, en donde ha entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

Ítem	Descripción – Cobertura requerida	SERVI TRAVEL SA
I	Pasajes y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	
	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto.	0.0 % (cero punto cero por ciento)

Se deja constancia que el sobre conteniendo la oferta presentada por el oferente será remitido al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Lic. Mg. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Dirección de UOC
DINATRAN

ServiTravel S.A.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL N° 1050
(595-21) 210 363

Abg. Silvio E. Estigarribia Quiñonez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2017
ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS
ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES:	SERVI TRAVEL SA	
		SI	NO
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado, suministrado en la Sección IV	x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	x	
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.	x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	x	
5	Certificado de cumplimiento tributario	x	
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) (personas fisicas).	NO APLICA	
7	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	x	
8	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) en papel membretado de la empresa.	x	
9	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.	x	
10	Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	x	
11	Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares	x	
12	Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)	x	
13	Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION)	x	
14	Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	x	

Lic. Mg. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Dirección de UOC
DINATRAN

Héctor Valdez
Servi Travel S.A.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL N° 1050

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN